ACTA No 6 MODIFICA CRONOGRAMA

CONVOCATORIA ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA "CARTAGENA, CIUDAD DE DERECHOS" 2025

Acta por medio de la cual el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, modifica las fechas en la **CONVOCATORIA ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA "CARTAGENA, CIUDAD DE DERECHOS" 2025.**

La ampliación se fundamenta en el volumen de postulaciones recibidas, lo que hace necesario disponer de un periodo adicional que garantice una revisión rigurosa, transparente y acorde con los criterios técnicos definidos en los términos de referencia, esto con base en la recomendación y solicitud enviada por miembros del Comité Evaluador.

A continuación, se relaciona el cronograma que regirá para esta convocatoria:

ACTIVIDAD	FECHA
1. Fecha de apertura	Miércoles 13 de agosto de 2025
2. Socialización de la convocatoria y cómo aplicar	• Viernes 15 de agosto de 2025 - 4:00 pm presencial - Biblioteca Pie de la Popa. • Sábado 16 de agosto de 2025 - 10:00 a.m. - Modalidad Virtual
3. Fecha de cierre de inscripción	Miércoles 27 de agosto de 2025 - 4:00 p.m.
4. Publicación de listado de inscritos	Miércoles 27 de agosto de 2025
5. Etapa de reclamaciones	Miércoles 27 a viernes 29 de agosto
6. Publicación de estado de las propuestas inscritas	Lunes 1° de septiembre de 2025
7. Etapa de subsanación	Desde el lunes 1° de septiembre al miércoles 3 de septiembre de 2025
8. Publicación de habilitados y del comité de evaluación	Jueves 4 de septiembre de 2025
9. Etapa de evaluación de las propuestas	Desde el viernes 5 hasta el jueves 19 de septiembre de 2025
10. Publicación de resultados con lista de ganadores	Jueves 25 de septiembre de 2025
11. Aceptación del estímulo por parte de los ganadores	Desde el viernes 26 de septiembre de 2025
12. Fecha máxima de entrega de informe final de las propuestas ganadoras.	Viernes 5 de diciembre de 2025

Publicada en Cartagena de Indias, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2025.

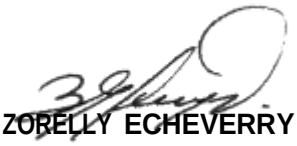

ZORELLY ECHEVERRY
Profesional Universitaria
División de Promoción Cultural